

Expediente: 422/23
Carátula: DIAZ VERONICA PAOLA C/ ZELAYA LEONEL NICOLAS S/ ALIMENTOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL BRS
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 10/04/2024 - 04:58
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - ZELAYA, LEONEL NICOLAS-DEMANDADO/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil BRS

ACTUACIONES N°: 422/23



H1030149662

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

Av. Monseñor Díaz 624 - Banda del Río Salí

JUICIO: DIAZ VERONICA PAOLA c/ ZELAYA LEONEL NICOLAS s/ ALIMENTOS.-

LEGAJO N°: 422/23

Banda del Río Salí, 09 de abril de 2024.

Atento a las constancias del presente legajo, habiéndose dado cumplimiento con el pago de la multa
impuesta por resolución de fecha 13/03/2024 , archívese.- ISC

Actuación firmada en fecha 09/04/2024

Certificado digital:
CN=ZUBIAURRE Emiliano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20327752643

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.